Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 34/2013

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 11 días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las 14:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondiente al llamado Nº 49/2013 **"Adquisición de Obsequios para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA",** con ID Nro.263.187.-

Que, se cuenta con la resolución Nº 1668/2013 de fecha 25 de septiembre del 2013 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Obsequios para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.

Que, en fecha 16/10/2013 a las 09:00 se deja constancia que ha presentado oferta la Empresa LAS ROSAS S.A. de Inmuebles para la Apertura de Sobres Ofertas, no realizándose la apertura por no contar con la cantidad mínima de oferentes.

En la misma fecha el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas prórroga para la presentación y apertura de sobres considerando que no se han presentado la cantidad mínima de oferentes para la apertura, adjuntando modelo de carta de invitación y Acta de Recepción de Sobres Ofertas tal como establece la *Resolución Nº 805/09 Art.1 En la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con el mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en Sistema de Información de Contrataciones por el plazo mínimo de cinco días corridos.*

La Ley 2051/2003 refiere en su Artículo 34º inciso c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.."

Que en fecha 24/10/2013 a las 09:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas de las firmas LAS ROSAS S.A., EL IMPRESIONES de Eduardo V. Loli Clemente. y ARTES GRAFICA VISUAL de Thelma Villasboa arrojando los siguientes resultados económicos:

* LAS ROSAS S.A. Precio Total Gs. 97.500.000 IVA Incluido.-
* EL IMPRESIONES de Eduardo V. Loli Clemente. Precio Total Gs. 70.500.000 IVA Incluido.-
* ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Villasboa Precio Total Gs. 41.250.000 IVA Incluido.-

Cuadro Comparativo de Ofertas

Cuadro Comparativo de Ofertas											
Llamado CD Nº 49/2013 Adquisición de obsequios para la FD y CS - U.N.A.											
	OFERENTES	**LAS ROSAS S.A.**					**EL IMPRESIONES**				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total
1	Impresión de Agendas 2014	100.000	500	Las Rosas	Paraguaya	50.000.000	62.500	500	-	-	31.250.000
2	Impresión de Calendarios 2014	45.000	500	Las Rosas	Paraguaya	22.500.000	45.500	500	-	-	22.750.000
3	Impresión de Porta documentos	50.000	500	Las Rosas	Paraguaya	25.000.000	33.000	500	-	-	16.500.000
	TOTAL					**97.500.000**					**70.500.000**
	OFERENTES	**ARTES GRAFICA VISUAL**					-				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Precedencia	Precio Total	-	-	-	-	-
1	Impresión de Agendas 2014	44.000	500	Artes Grafica Visual	Nacional	22.000.000	-	-	-	-	-
2	Impresión de Calendarios 2014	16.500	500	Artes Grafica Visual	Nacional	8.250.000	-	-	-	-	-
3	Impresión de Porta documentos	22.000	500	Artes Grafica Visual	Nacional	11.000.000	-	-	-	-	-
	TOTAL					**41.250.000**	-	-	-	-	-

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 34/2013

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ALCANCE TÉCNICO

Que por Memorándum Nº 223/2013, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la C.P. Marina Roa; Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, a los efectos de solicitar dictamen teniendo en cuenta las ofertas presentadas, si se ajustan a las especificaciones técnicas de la citada contratación".

En fecha 25 de Octubre de 2013 la Jefa del Departamento Almacenes y Suministros – C.P. Marina Roa emite el Memorándum Nº 48/2013 que se transcribe: "*...Empresa: 1)LAS ROSAS S.A.: Los ítems ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.2) EL IMPRESIONES de Eduardo Valeriano Loli Clemente: Los ítems ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, pero en la presentación de su lista de precios no se encuentra detallado la marca ni la procedencia de los productos. 3) ARTES GRAFICA VISUAL: Los ítems ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Atte. Firmado CP. Marina Roa.-*

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum Nº224/2013 de fecha 28 de octubre de 2013, solicita al Asesor Jurídico "…emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos. Se adjunta expediente".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 30 de Octubre de 2013, emite su Dictamen N°38 que se transcribe:

"…RECOMENDACIÓN:

Observando la oferta más baja presentada y la disponibilidad presupuestaria asignada al presente llamado, esta Asesoría Jurídica recomienda:

1- Solicitar a la Dirección General Administrativa y Financiera sobre la posibilidad de ampliar la disponibilidad presupuestaria hasta alcanzar por lo menos la oferta más baja y en consecuencia remitir los antecedentes al Comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso de contratación directa.------

2- En caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria para adjudicar el presente llamado, indefectiblemente se deberá declarar desierto el presente llamado, a tenor de lo dispuesto en el Art. 30 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y proceder a un nuevo llamado ajustando los ítems a ser adquiridos o bien eliminando algunos ítems.----------

Es mi dictamen. Salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

* ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Villasboa	Precio Total Gs. 41.250.000 IVA Incluido.-
* EL IMPRESIONES de Eduardo V. Loli Clemente.	Precio Total Gs. 70.500.000 IVA Incluido.-
* LAS ROSAS S.A.	Precio Total Gs. 97.500.000 IVA Incluido.-

Los montos ofertados sobrepasan los rangos previstos para el efecto que se encuentran establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1691/2013, PAC 263187 – Adquisición de Obsequios para la Facultad de Derecho UNA – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 280 – Fuente de Financiamiento 30 – Otros Servicios en General – Total PAC Total G. 25.000.000.-

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Ulibro Aponte
Facultad de Derecho / U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 34/2013

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por Nota de fecha 07 de noviembre de 2013, solicita al Sr. Abog. Pablo Seitz, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la modificación a G. 33.000.000 del PAC con ID N° 263.187 para la "Adquisición de Obsequios para la Facultad de Derecho UNA" específicamente se ajusta el monto total de la contratación y los ítems a nivel 4 a fin de cumplir con las necesidades Institucionales.

El Comité de Evaluación recomienda disminuir a 400 unidades por ítems las cantidades de bienes a ser adquiridas hasta ajustar a la previsión presupuestaria; adecuando al rango de Disponibilidad Presupuestaria por un monto total de Gs. 33.000.000.-

El Comité analiza los Ratios Financieros presentados por la firma Artes Grafica Visual en el marco del llamado de referencia:

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los Tres (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	2010	2011	2012	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)		27.000.000	-	13.500.000	13,70
Total del Activo (TA)		45.000.000	324.890.536	184.945.268	
Patrimonio Neto (PN)		18.000.000	324.890.536	171.445.268	92,70
Activo a Corto Plazo (AC)		15.000.000	35.248.797	25.124.399	1,67
Pasivo a Corto Plazo (PC)		15.000.000	15.000.000	15.000.000	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)		130.000.000	706.170.757	418.085.379	1,37
Total de Egreso (TE)		132.000.000	692.733.666	412.366.833	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)		-2.000.000	13.437.091	5.718.546	
Ratios Financieros					
Ratios Financieros (Liquidez)	0.00	1.00	2,35	1,12	
Endeudamiento (%)	0.00	0.60	0.00	0.20	
Rentabilidad Financiera (%)	0.00	-1,54	1,71	0.06	

El Comité de Evaluación para Contratación Directa, conforme a los antecedentes remitidos, verifica que la firma Artes Grafica Visual de Telma Celina Villasboa cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N° 49/2013, Adquisición de Obsequios para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Ejercicio Fiscal 2013.-

POR TANTO, ES PARECER DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA COMPRAS DIRECTAS RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 49/13 – ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA, A LA FIRMA ARTES GRAFICA VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA HASTA UN MONTO DE GS 33.000.000.- (GUARANIES TREINTA Y TRES MILLONES) IVA INCLUIDO, MONTO ADECUADO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, SEGÚN PROPUESTA DE ADJUDICACION:

ARTES GRAFICA VISUAL						
Item	**Descripción**	**Precio Unitario IVA incluido**	**Cant.**	**Marca**	**Precedencia**	**Precio Total**
1	**Impresión de Agendas 2014**	**44.000**	**400**	**Artes Grafica Visual**	**Nacional**	**17.600.000**
2	**Impresión de Calendarios 2014**	**16.500**	**400**	**Artes Grafica Visual**	**Nacional**	**6.600.000**
3	**Impresión de Porta documentos**	**22.000**	**400**	**Artes Grafica Visual**	**Nacional**	**8.800.000**
TOTAL						**33.000.000**

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Yaporo Aponte
Facultad de Derecho / U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE